Ingeniería de Software 1

Proyecto Semestral en equipo

Lunes 21 de agosto de 2023

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una agenda global de desarrollo, universal y holística. Se trata de un acuerdo político histórico, firmado por 193 Estados Miembros en septiembre de 2015, que traza un marco para el desarrollo ambiental, social y económico a ser cumplido al año 2030.

Es una hoja de ruta ambiciosa -compuesta por 17 objetivos (ODS), 169 metas y 247 indicadores-, que busca eliminar -más que reducir- la pobreza, y que se propone objetivos desafiantes en materia de salud, educación e igualdad de género, clima, entre otros. Es también una agenda aplicable a todos los países y a todas las personas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son 17 "propósitos" de desarrollo que, entre otras cosas, se proponen poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030. También pretenden hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y generar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

En Chile, se definió una Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030. En este proceso, cada persona, organización y comunidad puede sentirse convocado a colaborar, participar en los asuntos públicos.

Es en este contexto en que la valoración del aporte de las instituciones de Educación Superior a los ODS adquiere particular importancia.

La Universidad de Concepción requiere mantener información permanentemente actualizada de la contribución de sus actividades, programas y productos a los distintos ODS. Los datos de estos ítems se mantienen en las bases de datos institucionales. Sin embargo, su relación con los ODS es aún un desafío parcialmente abordado.

Contar con esta información permitirá realizar un análisis permanente del estado de esta contribución y tomar las medidas necesarias para mejorarla. Además, la estructura de dicho análisis de acuerdo con los conceptos de la Agenda 2030 permitirá ponderar esta contribución en un entorno nacional y mundial.

Ante la enorme cantidad de ítems relacionados con el quehacer universitario que potencialmente puedan contribuir a uno o más ODS, se priorizará el abordaje de 3 ejes de acción, con sus correspondientes ítems:

- 1. Formación, considerando asignaturas de: carreras de pregrado, programas de postgrado, programas de diplomado y MOOC (cursos online masivos y abiertos)
- 2. Investigación, considerando publicaciones y proyectos
- 3. Vinculación con el Medio, considerando actividades y proyectos

Se necesita que los encargados de cada uno de estos ítems cuenten con la posibilidad de explicitar la contribución a distintos ODS, indicando metas e indicadores y, opcionalmente, precisando dicha contribución.

Además, los encargados de gestionar la actividad universitaria desean consultar estos datos de forma agregada, con indicadores que permitan conocer el estado actual de contribución a los ODS de los ítems de cada eje, con porcentajes con respecto al universo de correspondientes ítems, y la progresión en el tiempo de dicha contribución. Es también relevante que las autoridades de cada unidad académica (Campus, Facultad, Departamento) puedan conocer los datos de su respectiva unidad, para tomar las acciones correspondientes.

GRD/grd.